

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las nueve treinta y ocho horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinte; con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23; 24, fracción V y 26 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 5.92, 5.95, 5.96 y 5.97 del Código Reglamentario Municipal de Toluca; con el propósito de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2019-2021 del Municipio de Toluca, Estado de México, derivado de que la Sesión no pudo llevarse a cabo de manera presencial, como consecuencia de las medidas de seguridad implementadas por los tres órdenes de gobierno para atender las medidas de Sana Distancia para disminuir el riesgo en la propagación del COVID-19, esta Sesión se desarrolló a través de la herramienta tecnológica de video conferencia. En tal virtud, los Integrantes de la Comisión que asistieron a la video conferencia son los siguientes: Arq. Guillermo Sánchez Warnke, Director General de Fomento Económico, en suplencia del Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; misma que se acredita con el oficio número 200000000/0280/2020 de fecha 16 de diciembre del año dos mil veinte, signado por el Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez y del cual se adjunta copia simple a la presente acta; Lic. José Juan Gómez Urbina, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; Ing. Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora; Ing. Sandro Abdías Mejía Sanabria, Octavo Regidor; Lic. Marlet Esthefania Rodea Díaz, Décima Regidora; C. Nelly Dávila Chagoya, Décimo Segunda Regidora; Mtro. Eduardo Segura García, Tesorero Municipal; Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal; Lic. Mario G. Montiel Castañeda, Director General de Gobierno; Lic. Francisco Antonio García Burgos, Encargado del Despacho de la Dirección General de Seguridad Pública; Lic. Carlos Romero Ruíz, Director General de Administración; Ing. Miguel Ángel Sáenz García, Director General de Servicios Públicos; Dr. Ramón Gutiérrez Martínez, Director General de Desarrollo Urbano y Obra Pública; Lic. Jorge Erick Coronel Contreras, Director General de Bienestar Social; Mtra. Ana Margarita Romo Ortéga, Directora General de Medio Ambiente; Dra. María José Bernal Ballesteros; Defensora Municipal de Derechos Humanos; Lic. Pedro Landeros Rodríguez, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca; Ing. Fernando Álvarez Malo Prada, Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca; Mtro. Luis Antonio Zimbrón Romero, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca (IMCUFIDET); Dra. María de Lourdes Medina Ortega, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer; Mtra. Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia; Mtro. Fernando Noé Orozco Sierra, Consejero Jurídico; C.P. Jesús Medrano Rodríguez en representación del Lic. Juan Felipe Chemor Sánchez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca (CANACO); Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado de México (CANACINTRA); Lic. Patricio González Suárez, Presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes del Estado de México (ASBAR); bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
4. Informe sobre el avance en la operación de la Plataforma de Trámites y Servicios en Línea.
5. Informe sobre la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
6. Informe y aprobación, en su caso, del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
7. Informe del avance de la Agenda Regulatoria del Segundo Semestre.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
9. Informe sobre el Diagnóstico del Municipio de Toluca del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA).
10. Lectura y aprobación, en su caso, del Programa de Mejora Regulatoria para la Simplificación de Trámites y Servicios Prioritarios del Programa SIMPLIFICA.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el **Primer Punto** del Orden del Día el Secretario Técnico, pasa lista de asistencia y comunica que hay Quórum Legal para sesionar. Acto seguido, el Presidente Suplente de la Comisión declara abierta la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca.

SEGUNDO. - Dando continuidad al **Segundo Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, procede a la lectura del Orden del Día y somete la misma a consideración de los integrantes, quienes lo aprueban por unanimidad de votos. De la misma forma, se solicita la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados, siendo aprobada la dispensa por unanimidad de votos.

TERCERO.- Acto seguido, en desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión anterior; que previamente fue circulada, aprobándose por unanimidad de votos.

CUARTO. - Continuando con el desarrollo de la Sesión, en el **Cuarto Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, informa el avance en la operación de la Plataforma de Trámites y Servicios en Línea, dentro del cual manifestó que en la página de internet del Ayuntamiento de Toluca ya se encuentra instalada dicha plataforma con el ícono "Trámites y Servicios en Línea"; misma en la que se incorporarán de manera paulatina los trámites de las dependencias municipales consideradas en el proyecto. Así mismo, se informa de los trámites que contemplan en su desarrollo el uso de la firma electrónica: Expedición de Licencias de Funcionamiento para giros de bajo impacto SARE; Revalidación de Licencias de Funcionamiento para giros de bajo impacto SARE; Dictamen de Verificación SARE; Permiso de Volanteo; Constancia de no posesión de local; Licencia de construcción menor a 60 m2; Constancia de revalidación de licencia de construcción menor a 60 m2; Prórroga de licencia de construcción; Constancia de suspensión de obra, Constancia de terminación de obra; Licencia de construcción para obra edificada sin autorización (regularización); Cédula informativa de zonificación; Certificado de no adeudo por concepto de impuesto predial; Certificado de no adeudo por concepto de impuesto de aportación de mejoras y Aval deportivo para caminatas, carreras pedestres y carreras ciclistas en Toluca.

QUINTO. - En desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, realiza la presentación del Informe de la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios, que previamente fue circulado. No hubo intervenciones.

SEXTO. - El **Sexto Punto** del Orden del Día, concierne al informe y aprobación, en su caso, del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020; punto que el Secretario Técnico expone detalladamente con la información que anticipadamente fue circulada para conocimiento de los integrantes de esta Comisión Municipal. No hubo intervenciones.

SÉPTIMO. - El **Séptimo Punto** del Orden del Día, corresponde a la presentación del Informe del Avance de la Agenda Regulatoria del Segundo Semestre, mismo que se realiza por el Secretario Técnico, en cumplimiento a los artículos 34, 35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Dicho informe fue turnado previamente y aprobado por unanimidad de votos en la presente sesión.

OCTAVO. - En seguimiento del orden del día, en el **Octavo Punto**, el Secretario Técnico, en cumplimiento a los artículos 25 fracción I y 39 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 del Ayuntamiento de Toluca, mismo que contempla 23 acciones de mejora regulatoria de 10 dependencias municipales; dicho programa fue remitido con anterioridad a los integrantes de esta Comisión Municipal y se aprueba por unanimidad de votos en la presente sesión.

NOVENO. - Atendiendo el **Noveno Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, da a conocer el Informe sobre el Diagnóstico del Municipio de Toluca del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA) que previamente fue circulado. No hubo intervenciones.

DÉCIMO. - El **Décimo Punto** del Orden del Día, concierne a la lectura y aprobación, en su caso, del Programa de Mejora Regulatoria para la Simplificación de Trámites y Servicios Prioritarios del Programa SIMPLIFICA; programa que fue circulado previamente y se aprueba por unanimidad de votos sin presentar comentarios ni observaciones al documento.

DÉCIMO PRIMERO. - Dando continuidad a la sesión, el presente punto del Orden del Día, corresponde al desahogo de Asuntos Generales y al no haberse registrado ningún asunto, el Secretario Técnico, dio lugar al siguiente Punto del Orden del Día.

DÉCIMO SEGUNDO.- Finalmente, en el **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Toluca, siendo las diez horas con diez minutos del diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, firmando al margen y al calce el Suplente del Presidente y el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y los que quisieron hacerlo.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"



Arq. Guillermo Sánchez Warnke
en Suplencia del Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez
Presidente Municipal Constitucional de Toluca y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria



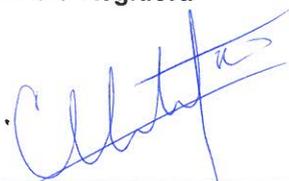
Lic. José Juan Gómez Urbina
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria



Ing. Irma Rodríguez Albarrán
Primera Regidora



Ing. Sandro Abdías Mejía Sanabria
Octavo Regidor



Lic. Marlet Esthefania Rodea Díaz
Décima Regidora



C. Nelly Dávila Chagoya
Décimo Segunda Regidora



Mtro. Eduardo Segura García
Tesorero Municipal



Lic. Everardo Hernández González
Contralor Municipal

"La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca; llevada a cabo el 17 de diciembre de 2020. Consta de 6 fojas".



Lic. Mario G. Montiel Castañeda
Director General de Gobierno



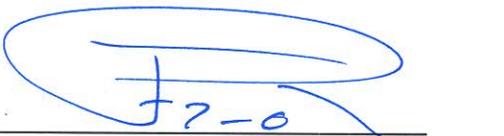
Lic. Carlos Romero Ruiz
Director General de Administración



Dr. Ramón Gutiérrez Martínez
Director General de Desarrollo Urbano
y Obra Pública



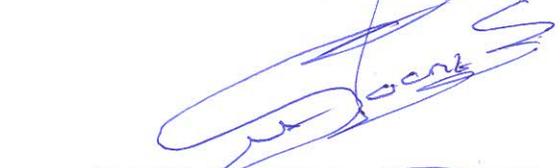
Mtra. Ana Margarita Romo Ortega
Directora General de Medio Ambiente



Lic. Pedro Landeros Rodríguez
Director General del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca



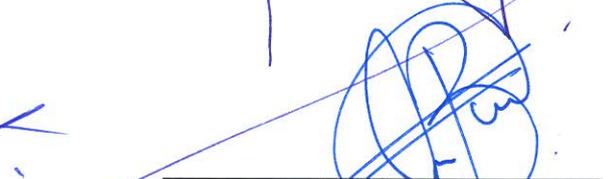
Lic. Francisco Antonio García Burgos
Encargado del Despacho de la Dirección
General de Seguridad Pública



Ing. Miguel Ángel Sáenz García
Director General de Servicios Públicos



Lic. Jorge Erick Coronel Contreras
Director General de Bienestar Social



Dra. María José Bernal Ballesteros
Defensora Municipal de Derechos Humanos



Ing. Fernando Álvarez Malo Prada
Director General del Organismo Agua y
Saneamiento de Toluca



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

PRESIDENCIA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Mtro. Luis Antonio Zimbrón Romero
Director General del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de Toluca (IMCUFIDET)

Dra. María de Lourdes Medina Ortega
Directora General del Instituto Municipal
de la Mujer

Mtra. Lorena Navarrete Castañeda
Titular de la Unidad de Transparencia

C. P. Mónica Zárate Romero
Representante de la Secretaría
del H. Ayuntamiento

C.P. Jesús Medrano Rodríguez
Representante de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo del Valle de
Toluca (CANACO)

Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla
Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria
de la Transformación del Estado de México
(CANACINTRA)

Lic. Patricio González Suárez
Presidente de la Asociación de Bares y
Restaurantes del Estado de México (ASBAR)

Mtro. Fernando Noé Orozco Sierra
Consejero Jurídico

"La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca; llevada a cabo el 17 de diciembre de 2020. Consta de 6 fojas".

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca, Estado de México, 16 de diciembre de 2020
200000000/0280/2020

Asunto: Designación de representante para Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

LIC. JOSÉ JUAN GÓMEZ URBINA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Por este conducto y con relación a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, que se llevará a cabo el 17 de diciembre del año en curso, a las 09:30 horas, comento a usted que por cuestiones de agenda no podré estar presente en la misma; sin embargo, he designado al Arq. Guillermo Sánchez Warnke, Director General de Fomento Económico, quien fungirá como mi representante en dicha Sesión.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN RODOLFO SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p.- Arq. Guillermo Sánchez Warnke, Director General de Fomento Económico. Para conocimiento.
C.c.p.- Archivo.
JRSG/aig.